

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Expedición de Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:	039SSAYU	
Es el registro de los jóvenes varones mexicanos que cumplen 18 años de edad en el año en curso o persona remisa (aquel que no obtuvo cartilla al cumplir los 18 años de edad), que acuden a tramitar y obtener su Cartilla del Identidad del Servicio Militar Nacional , con el fin de cumplir con sus obligaciones militares.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 31, fracción II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 27, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de México Artículo 11 de la Ley del Servicio Militar.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Cartilla de Identidad del Servicio Militar			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Varones de 18 a 39 años de edad				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica				
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
Acta de Nacimiento		1	1	Numeral, 1 fracc 11 del Instructivo de Alistamiento 2018 emitido por la SEDENA. Índice de trámites y servicios. SEDENA-01-007 Artículos 11 de la Ley Servicio Militar, y 2.5 Bis del código civil del Estado de México		
Constancia o certificado de estudios		0	1	Numeral, 1, fracción IV del Instructivo de Alistamiento 2018 emitido por la SEDENA, Índice de Trámites y Servicios, SEDENA-01-007		
Comprobante de domicilio		0	1	Numeral, I, fracción III del Instructivo de Alistamiento 2018 emitido por la SEDENA. Índice de Trámites y Servicios. SEDENA-01-007		
Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)		0	1	Numeral, 1, fracción V del Instructivo de Alistamiento 2018 emitido por la SEDENA. Índice de Trámites y Servicios. SEDENA-01-007		
Fotografías tamaño cartilla a color 35X45 mm con playera blanca en papel mate, opaco, sin retoque, sin brillo, sin bigote, sin barba, sin patilla, sin cadenas, sin lentes.		4	0	Numeral, 1, fracción I del Instructivo de Alistamiento 2018 emitido por la SEDENA. Índice de Trámites y Servicios. SEDENA-01-007		

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante, de preferencia la expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE)	0	1	Artículo 25 Bis, del Código Civil del Estado de México.	
Para el caso del personal remiso, constancia emitida por la Junta de Reclutamiento del lugar donde nació. Donde se especifique que no se le ha expedido Cartilla del Servicio Militar Nacional	1	0	Numeral, 1. fracción VI del Instructivo de Alistamiento 2018 emitido por la SEDENA. Índice de Trámites y Servicios. SEDENA-01-007	
Llenar el Formato proporcionado en las oficinas donde se realiza el trámite	1	0	Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos. Índice de Trámites y Servicios. SEDENA-01007	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El ciudadano llega a la oficina de reclutamiento a pedir informes sobre el trámite, se le atiende de manera amable y se le orienta sobre los documentos que debe de traer para tramitar su cartilla y se retira.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento			Subsecretaría de Vinculación / Junta Municipal de Reclutamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN		
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Primero de Mayo	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro Urbano	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli	
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

TELÉFONOS (10 dígitos):		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55 58 64 25 31		5200	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Junta Municipal de Reclutamiento			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Graciela Camargo Herrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Primero de Mayo		NO. INT. Y EXT.: 100
COLONIA:	Centro Urbano		MUNICIPIO:	Cuautilán Izcalli
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 A 13:00 Hrs. Trámite y de 13:00 18:00 Hrs	
TELÉFONOS (10 dígitos)		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55 58 64 25 31		6004	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En cuanto tiempo me liberan mi cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional			
RESPUESTA:	¿En un año?			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Cuánto tiempo tarda la reposición de la cartilla del Servicio Militar Nacional?			
RESPUESTA:	De 20 a 30 días hábiles y este trámite es directamente en la Zona Militar de Santa Lucía.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hasta qué edad se puede tramitar la Cartilla de Identidad Militar del Servicio Militar Nacional?			
RESPUESTA:	Hasta los 39 años de edad			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:  C. Graciela Camargo Herrera Jefa de la Junta Municipal de Reclutamiento	VISTO BUENO:  Lic. Perla Ivonne Blanco Calderón Secretaria del Ayuntamiento de Cuautilán Izcalli. EGR/dahv*	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/MARZO/2025
---	--	---